

Puerto Quito, 11 de Julio del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **QUINCHA MORA WILFO RAFAEL** con cedula de Ciudadanía número 170562957-2; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Cinco acciones a favor del Cesionario Señor **DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula ciudadanía 080160307-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,



SR. QUINCHA MORA WILFO

C.C. 170562957-2

CEDENTE



SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON

C.C. 080160307-7

CESIONARIO



SRA. CHIMBORAZO PARCO HILARIA JOSEFINA

C.C. 020071232-1

CONYUGE DEL CEDENTE

Puerto Quito, 23 de Julio del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **MACIAS ARAGUNDY DAYSI MARIA** con cedula de Ciudadanía número 080298984-8; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Cinco acciones a favor del Cesionario Señor **CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO** con cedula ciudadanía 130719458-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

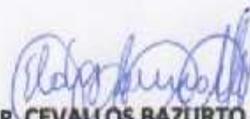
Atentamente,



SR. MACIAS ÁRAGUNDY DAYSI

C.C. 080298984-8

CEDENTE



SR. CEVALLOS BAZURTO ELDER

C.C. 130719458-7

CESIONARIO

Puerto Quito, 11 de Julio del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **ALVAREZ AYALA MANUEL ANTONIO** con cedula de Ciudadanía número 180276876-0; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Cinco acciones a favor del Cesionario Señor **DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula ciudadanía 080160307-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,



SR. ALVAREZ AYALA MANUEL
C.C. 180276876-0
CEDENTE



SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON
C.C. 080160307-7
CESIONARIO

Puerto Quito, 11 de Julio del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **PALMA PIZA FREDDY BASILIO** con cedula de Ciudadanía número 170643318-0; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Deigado Palma S.A. Y propietario de un Total de 18 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo TRES acciones a favor del Cesionario Señor **PALMA PINCAY FREDDY PAUL** con cedula ciudadanía 172215462-0.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,



SR. PALMA PIZA FREDDY

C.C. 170643318-0

CEDENTE



SR. PALMA PINCAY FREDDY

C.C. 172215462-0

CESIONARIO



SRA. PINCAY RODRIGUEZ CREENCIA FANNY

C.C. 080064485-8

CONYUGE DEL CEDENTE